

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO					
Orden de compra:	CE-20190001483066	Fecha de emisión:	11-02-2019		
Estado de la orden:	Revisada	Fecha de aceptación:	12-02-2019		
DATOS DEL PROVEEDOR					
Nombre comercial:	ASOCIACION DE SERVICIO DE ALIMENTACION Y LIMPIEZA NACIDOS PARA TRIUNFAR ASOALIMTRI	Razón social:	ASOCIACION DE SERVICIO DE ALIMENTACION Y LIMPIEZA NACIDOS PARA TRIUNFAR ASOALIMTRI		
		RUC:	0992916796001		
Nombre del representante legal:					
Correo electrónico el representante legal:	alimentacion1234@hotmail.com	Correo electrónico de la empresa:	alimentacion1234@hotmail.com		
Teléfono:	0959159324				
Tipo de cuenta:	--	Número de cuenta:	--		
		Código de la entidad financiera:	--		
		Institución financiera:	--		
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE					
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITAL 09D17 - MILAGRO - MIES	RUC:	0968598560001		
		Teléfono:	043706632		
Persona que autoriza:	LCDA. MARIA JOSE SALVADOR CABELLO	Cargo:	DIRECTORA DISTRITAL 09D17 MILAGRO MIES		
		Correo electrónico:	maria.salvador@inclusion.gob.ec		
Nombre funcionario encargado del proceso:	MARIA FERNANDA QUINTANA DELGADO	Correo electrónico:	mafita_qd@hotmail.com		
Dirección Entidad:	Provincia:	GUAYAS	Cantón:	MILAGRO	
			Parroquia:	MILAGRO, CABECERA CANTONAL	
	Calle:	AV. 17 SEPTIEMBRE	Número:	S/N	
	Edificio:	CENTRO DE ATENCIÓN CIUDADANA. BLOQUE B	Intersección:	AVENIDAD CRISTOBAL COLON	
		Departamento:	PISO 2	Teléfono:	043706632
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	08:00 A 17:00			
	Responsable de recepción de mercadería:	LCDA. MIRIAN MORALES HERRERA			
Dirección de entrega:	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL EMBLEMATICO BLANCA ESTELA PARADA CANTON CORONEL MARCELIINO MARIDUEÑA				
Observación:	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA PARA EL CDI EMBLEMÁTICO BLANCA ESTELA PARADA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 09D17 MILAGRO-MIES				

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente; sin que estas condiciones modifiquen procesos administrativos financieros internos de cada entidad.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante a una cuenta cuyo beneficiario sea el proveedor cuya información consta en la presente orden de compra, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva. Solo si la información de la cuenta de pago no está registrada en la presente orden de compra, o en caso de que la transferencia de pago no se haya podido instrumentar, la entidad contratante seguirá los procedimientos que para el efecto determine el ente rector de Finanzas Públicas.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que este habilitada a recibir transferencias por parte del Estado.

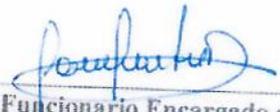
APLICACIÓN DE MULTAS

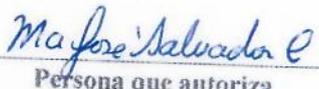
Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal Institucional

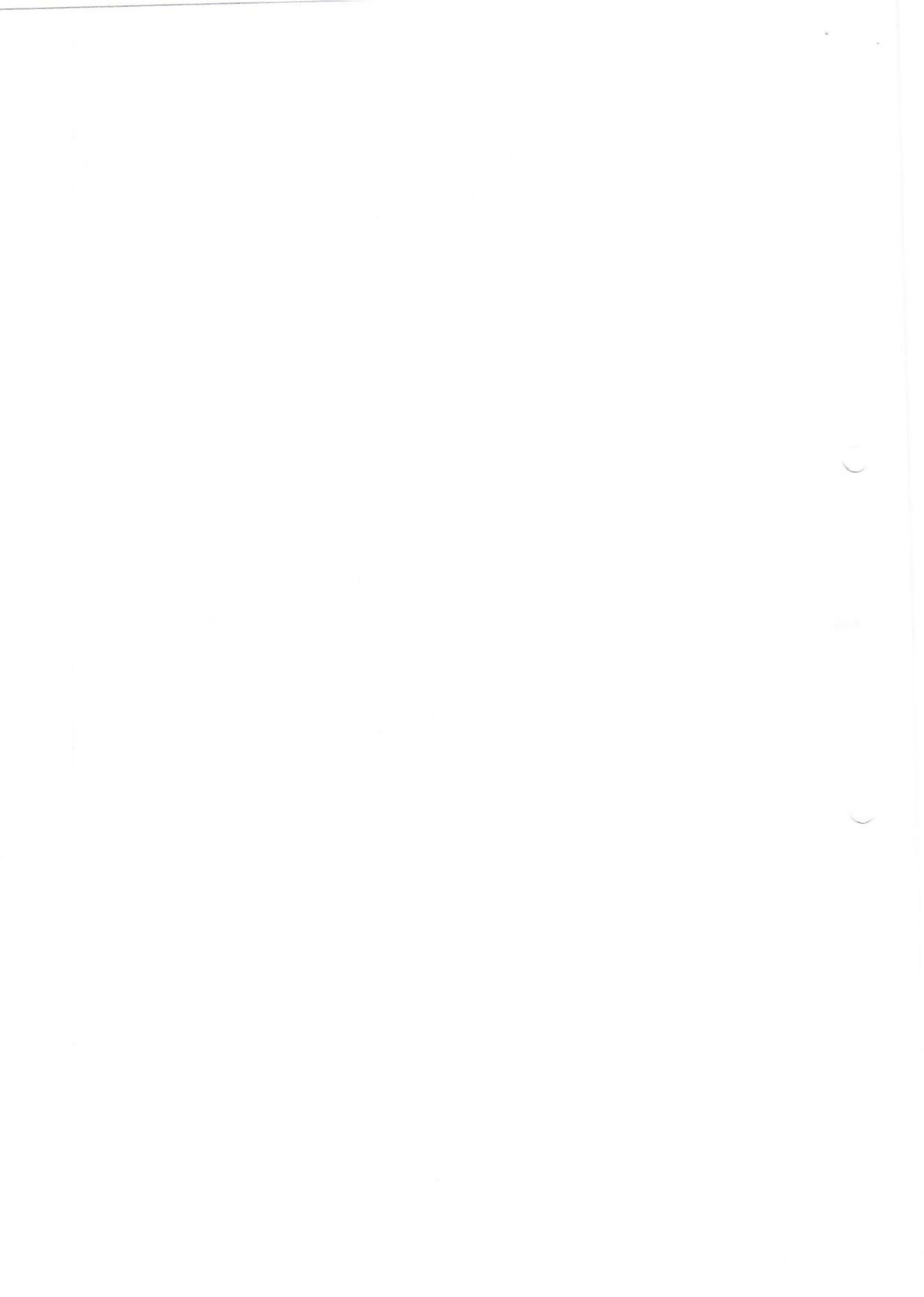

Funcionario Encargado del Proceso
 Nombre: MARIA FERNANDA
 QUINTANA DELGADO


Persona que autoriza
 Nombre: LCDA. MARIA JOSE
 SALVADOR CABELLO


Máxima Autoridad
 Nombre: MARIA JOSE SALVADOR
 CABELLO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
853300012	<p>LIMPIEZA DE INTERIORES TIPO II</p> <p>- TIEMPO MINIMO DE CONTRATO Oficio Circular No. SERCOP-CDI-2017-0020 En los productos de servicio de limpieza las entidades contratantes emitirán los órdenes de compra por un periodo mínimo de 6. En caso de que las entidades contratantes emitan órdenes de compra por menor tiempo, el proveedor de considerarlo pertinente podrá solicitar a la entidad contratante dejar sin efecto la orden de compra meses, para efectos de garantizar la estabilidad laboral de los trabajadores</p> <p>- TAREAS BASICAS DEL PERSONAL DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS Limpieza de exteriores con una altura máxima de 2 metros Limpieza de pisos alfombrados (aspirar, lavado de alfombras) Limpieza de pisos de madera (barrer y abrillantar los pisos) Limpieza de suelos tipo baldosa y porcelanato (barrer, fregar) Limpieza de muebles (quitar polvo, limpiar la superficie) Limpieza de barrederos Limpieza de paredes Limpieza de bebederos y dispensadores de agua Limpieza de plantas y macetas Limpieza de persianas internas o cortinas Limpieza de ventanas interiores y vidrios Limpieza de equipos como computadoras, impresoras, telefonos, etc Limpieza del Ascensor Limpieza de gradas y pasamanos Limpieza de Gama Limpieza de moldores, lavamanos, urinarios, divisiones interiores Limpieza de espejos Limpieza de cristales Vaciado de papeleras Desinfección Minuciosa de los elementos mencionados Reparación de material proporcionado por la entidad (servilletas (papel toalla), papel higiénico, jabón, fundas de basura) Recolección de basura Vaciado de papeleras Lavado de vajillas, como tazas, platos, etc Fumigación de oficinas NOTA (Verificar detalle en el pliego del procedimiento de Feria Inclusiva CDI-SERCOP-001-2015)</p> <p>- HABILIDADES Y CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL DE LIMPIEZA *Responsable *Conocimiento y experiencia *Honestidad y rectitud *Atento y amable, y mostrar buenas habilidades de comunicación *Excelente atención al cliente *Capacidad de trabajar en equipo *Concentración en el trabajo *Puntualidad y cumplimiento de fechas y parámetros NOTA (Verificar detalle en el pliego del procedimiento de Feria Inclusiva CDI-SERCOP-001-2015)</p> <p>- MAQUINARIA * Abrillantadora, Aspiradora Industrial, Bombas Fumigadoras, Hidrolavadoras, Bombas de Succión, Escalera, Juego de herramientas menor</p> <p>- SUPERVISION Exigirá un Supervisor por Edificio o el Administrador del Contrato, quien se encargará de recibir las intermediaciones de inmueble cuando crea correspondiente o necesario</p> <p>- UNIFORMES *Indumentaria adecuada para realizar trabajos de Limpieza *La indumentaria deberá estar en buenas condiciones de uso mismo que será sujeto de inspección por la entidad contratante *La indumentaria deberá adecuarse al clima</p> <p>- HERRAMIENTAS * Coche Escurreidor, Coche Unifurto, Contenedor de Basura Móvil, Sistema Dust Mop, Sistema Limpia Vidrios, Sistema Seca pisos</p> <p>- EQUIPAMIENTO *Uniforme *Credencial de la empresa con foto y datos personales en letra legible y grande *Mascarillas desechables especiales para limpieza *Guantes de caucho</p> <p>- NRO DE PERSONAS El numero de personas asignadas al servicio de limpieza de</p>	644 (2 meses)	1,2100	0,0000	1,558,4800	12,0000	1,745,4976	530209



oficinas depende de area total del lugar donde se realizara la limpieza, (dependera del numero de trabajadores, tomando en consideración un rendimiento de hasta 630 metros cuadrados por persona)

- MATERIALES: Balde de 5 litros, Bomba de destape cañerías, Cepillo Mano de oso, Escoba cerda suave, Escoba de coco, Espátula, Esponjas, Guantes, Lana de acero, Lija de agua, Lampones, Mascarilla, Recogedor de basura, Trapeador para baños, Trapeador de oficinas, Toalla para baños (limpion), Alcohol, Antisarro, Crema lustra muebles, Desengrasante liquido, Desinfectante, Desodorante ambiental liquido, Desodorante ambiental en pastilla, Destapa cañerías, Detergente industrial, Hipoclorito de sodio al 10%, Insecticida, Limpiavidrios, atomizador
- JORNADA: La entidad contratante generadora de la orden de compra, establecera el cronograma en base a turnos, tomando en cuenta un horario de trabajo por persona de hasta 40 horas a la semana

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Subtotal	1.558,4800
Impuesto al valor agregado (12%)	187,0176
Total	1.745,4976

Número de Items	644
Total de la Orden	1.745,4976

Fecha de Impresión: lunes 18 de febrero de 2019, 09:50:10

